

COMUNICADO N° 001-2025-CEDD-UGEL.Y

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

El Comité de Evaluación del Desempeño de los Directivos de II. EE. del nivel primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Yunguyo, dentro del marco de la **RVM 053-2024-MINEDU**, comunica a los directivos evaluados que no se encuentren conformes con los resultados preliminares de su evaluación y que presentaron su reclamo; que, la absolución de sus reclamos se realizará de manera presencial y por escrito, según la documentación presentada y verificada en el día de la aplicación del instrumento, no se tomará en cuenta la presentación de documentación adicional, tal como lo establece el instructivo para el Comité de Evaluación, Capítulo VIII, numeral 8.1 sobre la resolución de reclamos. Según al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	IIEE	NIVEL	N° DE EXPEDIENTE	HORA	FECHA	LUGAR
1	José Demetrio Coaquira Hermosa	Alto Alianza	Secundaria	1948	10:00 a.m.	24/02/2025	Auditorio de la UGEL Yunguyo
2	Gorki Leonardo Huamantuma Taipe	70239	Primaria	1943-2030	10:30 a.m.		
3	Paulino Mamani Mamani	70240	Primaria	1949	11:00 a.m.		
4	Liliam Antonieta Valenzuela Condorena	70266	Primaria	1954	11:30 a.m.		
5	Juan Carlos Valenzuela Condorena	71006	Primaria	1955-2015	12:00 a.m.		

Se exige a los directivos, para el momento de la absolución portar su DNI y estar al tanto de la hora indicada.

Yunguyo, 20 de febrero de 2025

La comisión